



Sucre 10 septiembre de 2024

Señores:

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Nit: 892.280.021-1

ASUNTO: CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente y atendiendo los requerimientos instruidos en Pliego de condicione definitivos del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – No. AMC-008-2024** cuyo objeto es: **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN, TRAMITES, SERVICIOS Y OFERTA INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.** Que actuando en representación legal de la emisora comunitaria **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA – LA PREFERIDA 100% 103.8 FM HKL97** con NIT: No. 823003310-8 la cual se encuentra ubicada en la CL 11A 2 - 19 BRR ZULIA en el municipio de Sucre – Sucre la cual en la actualidad cuenta con un rango de frecuencia en toda la Subregión de la Mojana del Departamento de Sucre.

Que mediante este documento nos comprometemos con la empresa **LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U** identificada con NIT 900196518-9, con domicilio en ciudad de Sincelejo - Sucre - Representada legalmente por **LUZ MARIA SAMUDIO BUELVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No 64.559.663 expedida en Sincelejo, Sucre, a un acuerdo comercial, civil, estratégico para llevar acabo la ejecución del proyecto antes mencionado, desarrollando de las actividades que nos corresponden en la ejecución de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – No. AMC-008-2024**

Con este acuerdo no se generará una relación directa laboral con la Gobernación del Departamento de Sucre.

Esta carta de compromiso de alianza estratégica comercial regula las relaciones comerciales entre dos empresas que desean lograr beneficios mutuos mediante la creación de una alianza que puede tener distintos objetivos: llevar a cabo un proyecto de diseño comunicacional, difusión o nuevos productos estratégicos, prestar servicios complementarios para Generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación. La alianza se basa en un acuerdo de colaboración, pero sin la creación de una sociedad.

Para constancia se firma en Sucre a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

RAFAEL ANTONIO PEREZ RUZ
R.L ASOCIACIÓN LA SOLERA LA
PREFERIDA 100% 103.8 FM HKL97

LUZ MARÍA SAMUDIO BUELVAS
R.L LAS MEJORES
SOLUCIONES EN
COMUNICACIONES
ESTRATEGICAS E.U



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:38:36 **** Recibo No. S000193132 **** Num. Operación. 90-RUE-20240910-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8FjYR49Uq

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

SIGLA: ASOCIACION LA SOLERA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 823003310-8

ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO

DOMICILIO : SUCRE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501360

FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 10 DE 2001

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 12 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 22,650,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 11A 2 - 19 BRR ZULIA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 70771 - SUCRE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3145245439

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : lapreferidafm@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 11A 2 - 19 BRR ZULIA

MUNICIPIO : 70771 - SUCRE

CORREO ELECTRÓNICO : lapreferidafm@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : lapreferidafm@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0150 - EXPLOTACION MIXTA (AGRICOLA Y PECUARIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0311 - PESCA MARITIMA

OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE ABRIL DE 2001 DE LA Junta de Socios en la Vereda Las Caracuchas, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 501456 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE AGOSTO DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL CORREGIMIENTO DE LA SOLERA. MUNICIPIO DE SUCRE - SUCRE "LAS CARACUCHAS".



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:38:36 **** Recibo No. S000193132 **** Num. Operación. 90-RUE-20240910-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8FjYR49Uq

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL CORREGIMIENTO DE LA SOLERA.
MUNICIPIO DE SUCRE - SUCRE "LAS CARACUCHAS"
Actual.) ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503769 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL CORREGIMIENTO DE LA SOLERA. MUNICIPIO DE SUCRE - SUCRE "LAS CARACUCHAS" POR ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20060228	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	SUCRE	RE01-503769	20080310

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A.-IMPLEMENTAR PROGRAMAS COMO CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DONDE SE PUEDA COMERCIALIZAR PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL MUNICIPIO B. INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PESQUERA Y FORESTAL, PRINCIPALMENTE LAS ESPECIES DE: CERDOS, AVES DE CORRAL, CARNEROS, BOVINOS, PESQUEROS Y CULTIVOS DE ARROZ, FRUTALES Y MADERABLES. C. GESTIONAR ASESORÍAS O CONTRATAR ESTUDIOS DE PROYECTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO QUE MEJORE EL INGRESO DE SUS ASOCIADOS Y EL MERCADO DE SUS PRODUCTOS. D. PROMOVER LA PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS CON EL REQUERIMIENTO DE LOS SOCIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS EXPLOTACIONES AMBIENTALES, AGROPECUARIAS Y DEMÁS. E. IDENTIFICAR LOS POTENCIALES DE PRODUCCIÓN DE SUS SOCIOS CON EL FIN DE ESTUDIAR EL MERCADO, PRECIOS Y VENTA QUE AYUDEN A OBTENER PRECIOS ÓPTIMOS Y MERCADOS TERMINALES SEGUROS. F.- CANALIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA ADECUAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS INSUMOS. G. VELAR PARA QUE LA ASOCIACIÓN MANTENGA UNA CONCIENCIA CLARA DE SUS DEBERES Y DERECHOS CON LA ACTIVIDAD PARTICIPATIVA DE TODOS. H.- CAPACITAR A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN EN LOS PROCESOS DE AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL. I. LOGRAR QUE LOS ARTÍCULOS DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN PUEDAN VENDER O COMERCIALIZAR PRECIOS RAZONABLES PARA OBTENER MAYORES BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA POBLACIÓN. J) PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES DE CONTENIDO AGROPECUARIO, PESQUERO, MEDIO AMBIENTE Y AFINES CON EL OBJETO DE IMPARTIR CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y EXPERIENCIA A LA COMUNIDAD DE ESTOS SECTORES LABORALES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$22,500,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:38:36 **** Recibo No. S000193132 **** Num. Operación. 90-RUE-20240910-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8FjYR49Uq

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

PEREZ RUZ RAFAEL ANTONIO

CC 92,029,955

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PEREZ RODRIGUEZ WISTER BERNARDO	CC 9,192,722

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NARVAEZ ORDOÑEZ DAUDIS DEL SOCORRO	CC 64,930,543

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LARA RUZ TULIO MIGUEL	CC 92,031,788

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	REQUENA ORTEGA YOVANIS RAMON	CC 9,193,825

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ ARRIETA DELIS DEL CARMEN	CC 42,290,037

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 2006 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 503770 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PEREZ RUZ RAFAEL ANTONIO	CC 92,029,955

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ A CARGO DE: A) ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. B.- JUNTA DIRECTIVA. C.- EL FISCAL. SON ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE. A) NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DE ACUERDO CON EL PREVIO CONCEPTO Y NÓMINA APROBADA POR LA JUNTA. B) ELABORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE TRABAJO Y LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN. C) OEDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA ASOCIACIÓN, GIRAR LOS CHEQUES Y FIRMAR LOS DEMÁS COMPROBANTES. D) DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO. E) RENDIR INFORME DETALLADO DE SUS GESTIONES Y CUENTAS, COMPROBADAS DE SU ADMINISTRACIÓN, A LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA CUANDO ESTA ASÍ LO EXIJA Y CUANDO SE RETIRE DEL CARGO. F) FIRMAR LAS ACTAS DE REUNIONES

PATRIMONIO: SON FUENTES DE INGRESOS DE LA ASOCIACION LOS



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:38:36 **** **Recibo No.** S000193132 **** **Num. Operación.** 90-RUE-20240910-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8FjYR49Uq

SIGUIENTES: A.- LAS CUOTAS ORDINARIAS FIJADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. B.- AUXILIOS Y DONACIONES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO O PUBLICOS. C.- CRÉDITOS QUE SE OBTENGAN O TRATOS DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. D.-CONSECUENCIAS DE BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTE LA ASOCIACIÓN A SUS AFILIADOS. E.- BIENES E INMUEBLES QUE SE ADQUIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$22,650,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0150

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8FjYR49Uq

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:38:36 **** Recibo No. S000193132 **** Num. Operación. 90-RUE-20240910-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8FjYR49Uq

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 92029955

PEREZ RUZ

RAFAEL ANTONIO

Rafael Antonio Perez Ruz



FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1970

SAN MARCOS
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.86 O+ M

ESTATURA G.B. PM SEXO

14-AGO-1999 SINCE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
SAN MARCOS SUCRE



19767 UNIDAD DE TIEMPO 123

San Onofre 10 de septiembre de 2024

Señores:
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Nit: 892.280.021 -1

ASUNTO: CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente y atendiendo los requerimientos instruidos en Pliego de condicione definitivos del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. AMC-008-2024 cuyo objeto es: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN, TRAMITES, SERVICIOS Y OFERTA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE.** Que actuando en representación legal de la emisora comunitaria **FUNDACION PLAYAMAR – FM STÉREO** con NIT: No. 830509018-1 la cual se encuentra ubicada en la CRA 19 Nro.26A - 30 barrio la seivita segundo piso edificio pelo mono en el municipio de San Onofre – Sucre la cual en la actualidad cuenta con un rango de frecuencia en toda la Subregión Golfo de Morrosquillo del Departamento de Sucre.

Que mediante este documento nos comprometemos con la empresa **LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U** identificada con NIT 900196518-9, con domicilio en ciudad de Sincelejo - Sucre - Representada legalmente por **LUZ MARIA SAMUDIO BUELVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No 64.559.663 expedida en Sincelejo, Sucre, a un acuerdo comercial, civil y estratégico para llevar acabo la ejecución del proyecto antes mencionado, desarrollando de las actividades que nos corresponden en la ejecución de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. AMC-008-2024.**

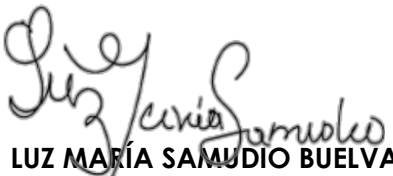
Con este acuerdo no se generará una relación directa laboral con la Gobernación del Departamento de Sucre.

Esta carta de compromiso de alianza estratégica comercial regula las relaciones comerciales entre dos empresas que desean lograr beneficios mutuos mediante la creación de una alianza que puede tener distintos objetivos: llevar a cabo un proyecto de diseño comunicacional, difusión o nuevos productos estratégicos, prestar servicios complementarios para Generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación. La alianza se basa en un acuerdo de colaboración, pero sin la creación de una sociedad.

Para constancia se firma en San Onofre a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.



OLEGARIO MELENDEZ ESPINOSA
R.L Presidente FUNDACION PLAYAMAR –
FM STÉREO



LUZ MARÍA SAMUDIO BUELVAS
R.L LAS MEJORES
SOLUCIONES EN
COMUNICACIONES
ESTRATEGICAS E.U

Anexo: Documentos de existencia y representación legal **FUNDACION PLAYAMAR – FM STÉREO.**



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PLAYAMAR

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:03:05 **** Recibo No. S000643353 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240910-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN YRCFYRGfbh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PLAYAMAR
SIGLA: FUPLAMAR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830509018-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SAN ONOFRE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504102
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 29 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MAYO 23 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,200,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 19 NRO.26A - 30 BARRIO LA SEIVITA SEGUNDO PISO EDIFICIO PELO MONO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70713 - SAN ONOFRE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3135689565
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : playamarsan@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 19 NRO.26A - 30 BARRIO LA SEIVITA SEGUNDO PISO EDIFICIO PELO MONO
MUNICIPIO : 70713 - SAN ONOFRE
CORREO ELECTRÓNICO : playamarsan@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : playamarsan@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PLAYAMAR.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PLAYAMAR

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:03:06 **** Recibo No. S000643353 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240910-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN YRCFYRGfbh

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

LAS FINALIDADES DE LA FUNDACIÓN SON: PRESTAR EL SERVICIO DE RADIO DIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE. PROMOVER A TRAVES DE LA RADIO DIFUSIÓN, EVENTOS CULTURALES, PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE NUESTRA NACIÓN. PROPENDER POR DESARROLLAR ORGANIZADAMENTE ACTIVIDADES ACORDES A LA RADIO DIFUSIÓN, CON EL FIN DE PERCIBIR RECURSOS ECONOMICOS PARA EL BIENESTAR DE LA FUNDACIÓN Y COMUNIDAD EN GENERAL. POR MEDIO DE LA ARMONIA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES, ATENDER INQUIETUDES, NECESIDADES E INFORMACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN ACERCA DE LOS HECHOS Y ACTOS PROGRAMADOS POR LA MISMA. APOYAR PROCESO DE DESARROLLO EN LA COMUNIDAD, CON BASE EN LA LOGÍSTICA DE LA RADIO DIFUSIÓN.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 7,000,000.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTA CONSTITUIDO POR TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE APORTES DE ENTIDADES DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE REALICE LA FUNDACIÓN, COMO TAMBIEN LOS APORTES QUE HAGAN LAS ENTIDADES OFICIALES.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIA	MORALES NARVAEZ ROSY ALCIRA	CC 64,524,494

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FISCAL	VASQUEZ GOMEZ PABLO	CC 73,126,546

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TESORERO	GOMEZ URUETA DIONISIO	CC 9,035,950

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VOCAL	BALSEIRO DIAZ PEDRO NEL	CC 9,058,862



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PLAYAMAR

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:03:06 **** Recibo No. S000643353 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240910-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN YRCFYRGfbh

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VOCAL	VALENCIA AGUILAR IVAN DE JESUS	CC 98,473,696

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MELENDEZ ESPINOSA OLEGARIO	CC 9,037,862

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE GOMEZ BERRIO	CC 9,040,263

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y COMO TAL, SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y ACTOS EN REPRESENTACIÓN EN LA MISMA Y OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN. CONVOCAR, PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES, DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA MESA DIRECTIVA, ELABORANDO EL CORRESPONDIENTE ORDEN DEL DIA. AUTENTICAR LAS ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. SUSCRIBIR, JUNTO CON EL TESORERO Y EL FISCAL, LOS CHEQUES Y DOCUMENTOS AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR EL ORGANO COMPETENTE. SER ORDENADOR DE GASTOS DESDE \$500.000 A SUMAS SUPERIORES. NOMBRAR LAS COMISIONES QUE FUESEN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN. LAS DEMAS QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA O REGLAMENTO DE LA DIRECTIVA. PRESIDIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4600 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALMARIO TORRES FIDEL JAVIER	CC 9,044,289	80303-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PLAYAMAR

Fecha expedición: 2024/09/10 - 09:03:06 **** Recibo No. S000643353 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240910-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN YRCFYRGfbh

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación YRCFYRGfbh

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **9.037.862**
MELENDEZ ESPINOSA

APELLIDOS
OLEGARIO

NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1956**
SAN ONOFRE
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

13-JUN-1977 SAN ONOFRE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



A-2822000-01194191-M-0009037862-20201228 0072955603A 1 8501228432

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL